

Colombia establece salvaguardia para aceites de la CAN

El Gobierno Nacional aplicó una medida de salvaguardia arancelaria de 29% a las importaciones de aceites de soya y girasol refinados y las mezclas de aceites vegetales refinados originarios de los países miembros de la Comunidad Andina, de acuerdo con el Decreto 1504 del 19 de julio de 2002.

Lo establecido en el decreto no se aplicará a las importaciones que se realicen en desarrollo de los Sistemas Especiales de Importación-Exportación (Plan Vallejo).

Jens Mesa Dishington, Presidente de Fedepalma señaló que el sector registró con satisfacción la decisión del Gobierno colombiano de aplicar esta medida de salvaguardia, para defender la producción nacional. Sin embargo, dijo que lamentaba que esta medida se hubiera demorado tantos meses en ser tomada

ya que las condiciones del mercado son distintas actualmente.



“Los precios internacionales del aceite de palma han subido y por consiguiente los aranceles para importación han bajado, por ello la salvaguardia aplicada a la Comunidad Andina de Naciones (CAN) ya supera los aranceles de importación para terceros países, lo cual es un contrasentido si estamos hablando de una unión aduanera”, dijo Jens Mesa Dishington.

En opinión del dirigente gremial esta medida adoptada por Colombia va a permitir adelantar a partir de su aplicación un proceso de negociación en la CAN, para que las distorsiones que se vienen presentando desde años atrás finalmente se corrijan y se pueda tener una verdadera unión aduanera, que debería ser el propósito a alcanzar por parte de Colombia. ☼

nera, que debería ser el propósito a alcanzar por parte de Colombia. ☼

Unilever vendió planta de margarinería y refinería en Bogotá

En febrero de 2000 Unilever anunció, a nivel mundial, una reestructuración de sus procesos de manufactura por los altos riesgos que implica perder competitividad en el entorno actual de los negocios.

En el caso de Unilever Andina Colombia, los costos de producción en algunas categorías de productos en Bogotá no son competitivos, lo cual ha obligado a tomar la decisión de cesar las operaciones de manufactura de margarinería y refinería en las plantas de Bogotá.

En consecuencia a partir de la fecha las líneas de producción de margarina serán instaladas en la ciudad de Cali.

El proceso ha sido responsable y debidamente planeado lo cual nos asegura un control sobre las variables críticas especialmente en cuanto a inventarios y suministros necesarios para dar una respuesta satisfactoria a nuestros clientes y consumidores.

Por otro lado y como parte de los lineamientos del negocio enfocados a su crecimiento, la producción de la línea industrial para panificación y aceites ha sido vendida a SIGRA S.A., sin que esto afecte el abastecimiento del mercado con los productos de esta línea.

Los suministros en el futuro serán acordados directamente por el área comercial. ☼